

encargos de Maordomo, o Agente pñal., de empeñandolos en  
la onxader, y zelo que es notorio, y en los principios de el  
si sueldo alguno, hasta q. murió D. Juan Otador su antese-  
sor: Y concluye suplicando ala Ciudad, le señale el sueldo  
que estime combeniente por razon de su edad, como lo han  
disputado otras de Dependientes, afin de subvenir a su  
manutencion, y ala de dos hijos menores q. le han quedado.  
Y el Ayuntamiento haviendo oido esta Instancia la cometio  
alos S.ºs D.º Mateo de Tevallos, D.º Fran.º de Borja Mera  
no Regidores, y D.º Ventura Fuentes Jurado para q. la reconoz-  
can, e Informen sobre todos los particulars q. comprehen-  
de, lo q. resulte, y se les ofrezca y parezca; Y enaguado se  
traiga afin de resolver lo combeniente

En Viena  
Caro

Ante mi

Gonzalo Chamorro

